



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCION 21/06/09-00
ACTA 1102/22/03/2021

“POR LA CUAL SE ENCARGA A LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ENSEÑANZA Y A LOS DIRECTORES DE LAS FILIALES, LA DEFINICIÓN CONCRETA DE LAS TAREAS A SER ASIGNADAS A LOS DOCENTES DETALLADOS EN EL ANEXO ADJUNTO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/205/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual presenta la propuesta de mantener la función asignada por Resolución N° 888/2020 para el Segundo Periodo Académico 2020 (recalendarizado), a los docentes detallados en el ANEXO 02 de la presente Acta.

La finalidad de fortalecer las aulas virtuales en las asignaturas correspondientes en línea con lo establecido por el Plan de Acción Académica de la FP-UNA.

Que la dirección académica sugiere encargar a las direcciones de los Departamentos de Enseñanza y las direcciones de las Filiales la definición concreta de la tarea a llevar a cabo por el docente, acerca de la cual deberá entregar un informe de resultados al término del actual Periodo Académico.

Que en todos los casos los docentes cuentan con la asignación salarial correspondiente.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 21/06/09-01** ENCARGAR a los Directores de los Departamentos de Enseñanza involucrados y a los Directores de las Filiales, la definición concreta de las tareas a ser asignadas a los docentes detallados en ANEXO 02 de la presente Acta.
- 21/06/09-02** ENCOMENDAR a los Directores de los Departamentos de Enseñanza involucrados y a los Directores de las Filiales a realizar un informe de resultados, al término del actual Período Académico.
- 21/06/09-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente